

**ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-1-2024-IVPMT-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL**

**MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP.JU-105 (PTE. CHOQUEHUAYUNCA)- DV. PALCURAN- OCHONGA - DV. OCHONGA COCHA- HUACORA - EMP. JU-560; EMP. JU -105 (INCACHACA BAJA)- CALCA-RAYAPAMPA- MALHUAN (KM 02+300), PALCAMAYO-TARMA-JUNIN.**

En el Instituto Vial Provincial Municipal de Tarma a los 24 días del mes de mayo del año 2024, en la misma entidad, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°32-2024-GG/IVPMT /G.G de fecha 29 de abril del 2024**, encargados de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección que tiene por objeto la contratación del servicio de: **"MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP.JU-105 (PTE. CHOQUEHUAYUNCA)- DV. PALCURAN- OCHONGA - DV. OCHONGA COCHA- HUACORA - EMP. JU-560; EMP. JU -105 (INCACHACA BAJA)- CALCA-RAYAPAMPA- MALHUAN (KM 02+300), PALCAMAYO-TARMA-JUNIN."**, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISION, EVALUACION y CALIFICACION DE LAS OFERTAS, según orden de prelación.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

En atención al artículo 46° del D.S. 344-2018-EF y sus modificaciones- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y con el quorum necesario, nos reunimos los siguientes integrantes del Comité de Selección:

<i><b>Nombres Y Apellidos</b></i>	<i><b>Cargo Comisión</b></i>
CARLOS HUGO MANSILLA RODRIGUEZ	Presidente
BRAYAN ANGEL CASTAÑEDA HUAYNALAYA	1er Miembro
JHANET VIANA SUAZO ROMAN	2do Miembro

**DETALLE SOBRE LOS PARTICIPANTES:**

El señor presidente del Comité de Selección, dentro del cronograma establecido en las bases administrativas para el registro de participantes, señala que se han registrado 10 participantes de forma válida, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10105127141	CUARESHA BENITES EDILBERTO ENRIQUE	22/05/2024	Válido		22/05/2024	10105127141	
2	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	19/05/2024	Válido		19/05/2024	20317137061	
3	Proveedor con RUC	20360430597	ASOCIACION CIVIL CCARHUACC	16/05/2024	Válido		16/05/2024	20360430597	
4	Proveedor con RUC	20551950990	J & R TOP CONSTRUCCIONES PERU S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20551950990	
5	Proveedor con RUC	20568593651	CONSTRUCTORA JJA S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20568593651	
6	Proveedor con RUC	20568712502	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MV S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20568712502	
7	Proveedor con RUC	20600170857	INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20600170857	
8	Proveedor con RUC	20602066542	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA WEC S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20602066542	
9	Proveedor con RUC	20603313870	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIN FRONTERAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20603313870	
10	Proveedor con RUC	20604467374	AXSHAF O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20604467374	

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 1

### DEL DETALLE DE LOS POSTORES:

Como se puede advertir de la información descargada del SEACE, en el día y horario señalado se presentaron los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Multimedios
1	20600170857	INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.	23/05/2024	23:47:28	20600170857	23/05/2024	23:52:46	Enviado	Valido	
2	20568593651	CONSTRUCTORA JJA S.A.C.	23/05/2024	21:59:23	20568593651	23/05/2024	21:59:45	Enviado	Valido	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1

Acto seguido el Comité de selección, inicia la evaluación de la documentación obligatoria para su Respectiva admisión, siendo la siguiente:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE

Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<b>NO CUMPLE</b>
Otros documentos solicitados en los TDR	<b>SI CUMPLE</b>
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N°4)	<b>SI CUMPLE</b>
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	<b>NO CORRESPONDE</b>
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	<b>SI CUMPLE</b>

<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>	<b>CONSTRUCTORA JJ&amp;A S.A.C.</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	<b>SI CUMPLE</b>
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	<b>SI CUMPLE</b>
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	<b>SI CUMPLE</b>
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<b>SI CUMPLE</b>
Otros documentos solicitados en los TDR	<b>NO CUMPLE</b>
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N°4)	<b>SI CUMPLE</b>
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje	<b>NO CORRESPONDE</b>

equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	<b>SI CUMPLE</b>

Acto seguido se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS:**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se aplicará los factores de evaluación

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RAZÓN PARA SU NO ADMISIÓN
1	<b>INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.</b>	<p>En aras de lo establecido en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, este señala que: (Anexo N°2)</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p> <p>Mediante el cual el postor acreditará el cumplimiento de los términos de referencia presentados en el ANEXO N°3. Así mismo, la oferta presentada por el postor <b>INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.</b> no adjunta el documento en cuestión, según la imagen siguiente:</p> <div data-bbox="544 1238 1305 1912" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;">  <p style="text-align: center;">INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.</p> <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b></p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p> </div>  </div>



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-IVPMT/CS  
PRIMERA CONVOCATORIA



INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.

149

## DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

e) Otros documentos solicitados en el TDR.

CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL-PERSONAL PROPUESTO

### EQUIPAMIENTO

- EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO
- OTRO EQUIPAMIENTO

### INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA

- COMPROMISO DE ALQUILER

### PERSONAL:

- JEFE DE MANTENIMIENTO
- RELACIÓN DE PERSONAL TITULAR Y SUPLENTE
- DECLARACION JURADA DEL PERSONAL DE CAMPO

### EQUIPAMIENTO- IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD -

### HERRAMIENTAS

- DECLARACIÓN JURADA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS.

En ese sentido, y a sabiendas que cada postor es responsable de registrar adecuadamente su oferta, y en vista de que se ha revisado de manera detalla su oferta y esta no presenta el requisito de admisión "ANEXO N°3", por tal motivo se considera como NO ADMITIDA la oferta presentada por el postor **INVERSIONES SAN PEDRO HG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SAN PEDRO HG S.A.C.**

2

**CONSTRUCTORA  
JJ&A S.A.C.**

De acuerdo con lo establecido en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, establece en la página 29 establece que dentro de los implemos de seguridad en la sección de herramientas, deben de ser 5 bidones de 25 gnl, como lo señala la siguiente imagen:

**6.5. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR:**

Estos serán exigidos durante la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en cumplimiento al documento técnico aprobado.

<u>IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD</u>	<u>Und</u>	<u>CANTIDAD</u>
Casco de seguridad	Und	5
Zapatos de seguridad	Pares	5
Overol con cintas reflectivas	Und	5
Guantes de cuero	Pares	5
Protector de Polvo	Und	5
Capotín	Und	5
<b>Herramientas</b>		
Carretilla	Und	2
Picos	Und	5
Lampas	Und	5
Pisón Manual	Und	1
Azadón	Und	5
Escoba	Und	5
<b>Bidones de 25 gnl</b>	<b>Und</b>	<b>5</b>
Rastrillos	Und	3
Conos de Seguridad	Und	12
Celular que Tenga Cámara Fotográfica y Filmación de Videos (con aplicativo de georeferenciación)	Und.	1

Por el contrario, el postor no establecido de manera correcta lo señalado en las Bases Integradas, señalando en su declaración jurada la cantidad de 3 bidones de gnl, como se especifica en la siguiente imagen captura de la oferta del postor:

Presente. -

Por el presente Yo, Anyela Rocio Pariona De La Peña, identificada con DNI. N° 44242209, representante legal de la empresa Constructora JJ&A S.A.C con RUC 20568593651, con domicilio Jr. San Antonio N 321, distrito y provincia de Huancayo, Región Junín, postor del proceso de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-IVPMT/CS- Primera Convocatoria que brindara el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. JU-105 (PTE. CHOQUEHUAYUNCA) - DV. PALCURAN - OCHONGA; OCHONGA - DV. OCHONGA COCHA - HUACORA - EMP. JU-540; EMP. JU-105 (INCACHACA BAJA) - CALCA - RAYAPAMPA - MALHUAN (KM 02+300), (L=15.843 KM), PALCAMAYO- TARMA, - JUNIN**

#### DECLARO BAJO JURAMENTO

Contar con los siguientes IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS, Y EQUIPOS para realizar el servicio de mantenimiento rutinario, si obtengo la BUENA PRO

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	UNID.	CANTIDAD
Casco de seguridad	Unid.	5
Zapatos de seguridad	Pares	5
Overall con cintas reflectivas	Unid.	5
Guantes de cuero	Pares	5
Protector de polvo	Unid.	5
Capofin	Unid.	5
HERRAMIENTAS		
Carretilla	Unid.	3
Picos	Unid.	5
Lampas	Unid.	5
Pison Manual	Unid.	2
Azadón	Unid.	5
Escoba	Unid.	5
Blancos de 25cm	Unid.	3
Rastrillos	Unid.	5
Conos de seguridad	Unid.	12
Celular que tenga cámara fotográfica y filmación de videos [ con aplicativo de georeferenciación]	Unid.	1

Para el caso de implementos de seguridad, el personal contará con el respectivo vestuario y elementos de seguridad, así como otros implementos que surjan producto de las actividades a ejecutar.

De igual forma, como se señala en la siguiente declaración jurada, recuperada de la misma forma que la anterior de la oferta presentada por el postor:

**COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS**

Señores

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-IVPMT/CS- Primera Convocatoria**

Presente. -

Conste por el presente documento denominado COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS que celebran:

La empresa **SERVICIOS MULTIPLES CENTRO FERRETERO HOME CENTER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N° 20606200812, con domicilio JR. Boreal MZA H Lote 9 CDO Santa Isabel, distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín debidamente representada por **JHOIS CAREN CONDOR SUAREZ**, identificada con DNI N° 42647169, para los fines que se detalla:

La empresa **SERVICIOS MULTIPLES CENTRO FERRETERO HOME CENTER SRL** se compromete a entregar en calidad de venta **inmediata** los implementos de seguridad y herramientas para la ejecución del **SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. JU-105 (PTE. CHOQUEHUAYUNCA) - DV. PALCURAN - OCHONGA; OCHONGA - DV. OCHONGA COCHA - HUACORA - EMP. JU-560; EMP. JU-105 (INCACHIACA BAJA) - CALCA - RAYAPAMPA - MALHUAN (KM 02+300), (L=15,843 KM), PALCAMAYO- TARMA. - JUNIN**, según el siguiente detalle

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	UNID.	CANTIDAD
Casco de seguridad	Unid.	5
Zapatos de seguridad	Pares	5
Overol con cintas reflectivas	Unid.	5
Gautes de cuero	Pares	5
Protector de polvo	Unid.	5
Capotín	Unid.	5
<b>HERRAMIENTAS</b>		
Carretilla	Unid.	3
Picos	Unid.	5
Lampas	Unid.	5
Pison Manual	Unid.	2
Azadón	Unid.	5
Escoba	Unid.	5
Bidones de 25gn	Unid.	3
Rastrillos	Unid.	5
Conos de seguridad	Unid.	12

Y la empresa **CONSTRUCTORA JJ&A SAC** con RUC 20568593651, se compromete a **ADQUIRIR** los implementos de seguridad y herramientas detalladas líneas arribas en caso sea favorecido con la **BUENA PRO** en el procedimiento **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-IVPMT/CS- Primera Convocatoria**.

Por otro lado, en las especificaciones técnicas de las Bases Integradas se señala lo siguiente:

**B. OTRO PERSONAL:**

**Personal de Campo**

- Se presentará una relación del personal de campo mínimo que ejecutará los trabajos en el **Mantenimiento Vial Rutinario del camino vecinal, que para el presente caso fue calculado según la tipología del camino, y es de 05 personas.**
- Incorporar personal de campo femenino mínimo el 20% del total de trabajadores.
- No se exigirá experiencia previa del personal de campo.
- Acreditar declaración jurada acreditando que cumple con vivir en la zona señalada.

Caso contrario a lo establecido por el postor dentro de su declaración jurada, puesto que no especifica lo señalado en las Bases Integradas, como a continuación se demuestra:

**DE CUMPLIMIENTO A LAS MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-IVPMT/CS- Primera Convocatoria**  
Presente. -

Por el presente Yo, Anyela Rocio Pariona De La Peña, identificada con DNI N° 44242209, representante legal de la empresa Constructora JJ&A S.A.C con RUC 20568593651, con domicilio Jr. San Antonio N 321, distrito y provincia de Huancayo, Región Junín, postor del proceso de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-IVPMT/CS- Primera Convocatoria que brindará el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP JU-105 (PTE CHOQUEHUAYUNCA)- DV, PALCURAN-OCHONGA - DV, OCHONGA COCHA- HUACORA - EMP JU-560; EMP JU -105 (INCACHACA BAJA)- CALCA-RAYAPAMPA- MALHUAN (KM 02+300), PALCAMAYO-TARMA-JUNIN**

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Contar con la disponibilidad del personal de campo exigido en el TDR para el servicio de mantenimiento rutinario del camino vecinal durante la ejecución y como postor cumplo con la presentación de la relación del personal titular y suplente, teniendo en consideración el personal femenino mínimo del 20% del total de trabajadores. Adicionalmente se adjunta:

- Relación de trabajadores
- Carta de compromiso de trabajo en el tramo por 48 horas semanales.
- Declaración Jurada de vivir en la zona de influencia.
- DNI de trabajadores.

En fe de lo antes señalado, suscribo.

Huancayo, 23 de Mayo de 2024

  
CONSTRUCTORA JJ&A S.A.C.  
ANYELA ROCIO PARIONA DE LA PEÑA  
CONSTRUCTORA JJ&A SAC  
REPRESENTANTE LEGAL

En ese sentido existe una incongruencia entre los documentos presentados (no guarda relación en el contenido) y los términos de referencia "ANEXO N°3", por tal motivo se considera como NO ADMITIDA la oferta presentada por el postor CONSTRUCTORA JJ&A S.A.C.

**DECLARATORIA DE DESIERTO:**

De conformidad con el artículo 65 del RLCE, este colegiado de manera unánime acuerda declarar desierto el presente procedimiento de selección.

Tarma, 24 de mayo de 2024.

  
Carlos Hugo Mansilla Rodriguez  
Presidente del comité de selección

  
Brayan A. Castañeda Huaynalaya  
ABOGADO  
CAJ 5608

Brayan Ángel Castañeda Huaynalaya  
PRIMER MIEMBRO

  
Jhanet Viana Suazo Roman  
SEGUNDO MIEMBRO